

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 4476** *Resolución de 4 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En fecha 4 de marzo de 2010, ha sido publicado en el «Boletín oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 43, el texto íntegro de las bases que rigen el procedimiento de provisión de nueve puestos de trabajo del empleo de Policía Local mediante la modalidad de concurso de traslado entre miembros de los cuerpos de Policía Local de Canarias.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 4 de marzo de 2010.–El Alcalde, Fernando Clavijo Batlle.